



X ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA PARTICIPANTES Y PONENTES

FECHA: 9 de junio de 2026

HORA: 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

LUGAR: Escuela Normal Superior Fabio Lozano Torrijos – Vereda Piedecuesta Falan Tolima

Por medio de este documento se socializan las pautas para el desarrollo del encuentro, la presentación de trabajos en sus diferentes modalidades y la conformación de las memorias del evento.

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación Nacional, a través de diferentes estrategias e iniciativas ha venido incentivando en los maestros del país que se desempeñan en los niveles de preescolar, básica y media, que asuman la investigación educativa como un proceso inherente a la práctica pedagógica, que permite la resignificación del rol docente y la construcción de conocimiento necesario para el diseño y desarrollo de estrategias de enseñanza pertinentes a las necesidades específicas del contexto.

El trabajo realizado en el transcurrir de la Escuela Normal Superior ha permitido consolidar experiencias que apuntan a resaltar la importancia de la investigación educativa, entendida esta como el proceso reflexivo y sistematizado que realiza el maestro antes, durante y después de sus prácticas pedagógicas. Consideramos que la investigación educativa debe ser entendida como un proceso accesible y agradable, en el que el maestro registra, entre otras cosas, sus observaciones y/o percepciones sobre su trabajo en el aula de clase (con sus estudiantes o en general con su comunidad educativa), reflexiona sobre ellas y hace un contraste con los referentes teóricos que aportan a la situación particular, para luego replantear su práctica buscando mayor trascendencia y aumentando el impacto positivo de la escuela hacia la comunidad.

Por lo anterior, la Escuela Normal Superior convoca a la décima versión del encuentro nacional de semilleros de investigación, con el fin de generar un espacio en el que estudiantes, exalumnos y/o maestros de la región compartan aquellas vivencias en el aula de clase (en su rol de estudiante o de maestro) que les han generado aprendizajes y experiencias que aportan al mejoramiento de la labor docente y por tanto merecen ser sistematizadas y consideradas como oportunidades para la investigación educativa.

OBJETIVO

El Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación pretende generar espacios de socialización del conocimiento, así como interacción alrededor de los resultados de la investigación formativa

Correo electrónico: ciensofabiolozanotorrijos@gmail.com **Celular:** 311 4591307 - 3114885518



que realizan los semilleros de investigación de diferentes instituciones de educación pública y privada, de los niveles de educación básica y media, educación para el trabajo y el desarrollo humano, educación superior, y especialmente para las Escuelas Normales Superiores de nuestro país.

PRESENTACIÓN DE TEXTOS

Podrán presentar proyectos de investigación finalizados:

- Estudiantes de instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, y de educación superior a nivel de pregrado, integrantes de semilleros de investigación de diferentes áreas del conocimiento.
- Estudiantes de instituciones educativas a nivel nacional de los grados 9°, 10° y 11°.
- Estudiantes de los Programas de Formación Complementaria, Normalistas Superiores, de las Escuelas Normales Superiores de todo el país.

Los proyectos de investigación deben ser el resultado de procesos de investigación formativa en cualquier campo, pero serán recibidos con especial interés, aquellos que resalten la importancia de los contextos escolares, y en particular los que presenten formas innovadoras de ver y transformar los mismos.

Además, deben estar definidos los resultados esperados, en el caso de proyectos en curso, y contener resultados de los proyectos de investigación, para el caso de los proyectos terminados. Deben ser inéditos (no publicados).

Contenido y forma de los escritos.

La postulación de las ponencias se realizará por medio del formulario electrónico establecido para ese efecto, al cual se puede acceder [desde aquí](#).

En caso de ser seleccionada su ponencia, se solicitará por medio de correo electrónico la ampliación de la propuesta conteniendo los siguientes elementos (de acuerdo a cada modalidad):

Los textos de los trabajos terminados deberán contener, además de lo ya incluido por medio del formulario electrónico: resumen, palabras clave, metodología detallada, hallazgos relevantes, contribuciones, conclusiones, lista de referencias.

Se sugiere que el nombre del autor o autores vayan a pie de página, así como su filiación institucional, semestre o grado que cursa y correo electrónico de contacto. El resumen deberá tener una extensión de máximo 250 palabras, e incluir 5 palabras clave.

La extensión máxima de los textos será de 5.000 palabras, sin incluir la bibliografía y las notas al pie. Deberá presentarse en formato de letra Arial de 12 puntos, con interlineado de 1.5 y márgenes de 2.5 centímetros a cada lado, en hoja tamaño carta.

Las citas y referencias deberán ser presentadas según las orientaciones y sugerencias de la American Psychological Association (APA) 7ta edición.

Correo electrónico: ciensfabiolozanotorrijos@gmail.com **Celular:** 311 4591307 - 3114885518



El texto debe desarrollarse de manera coherente y conectarse en todo momento. El autor debe recordar que la estructura básica para la organización de un manuscrito académico incluye una introducción, un desarrollo y unas conclusiones.

El lenguaje que se utilice y las contribuciones que se argumenten deben ser claros evitando siempre caer en ambigüedades.

Para las ponencias en modalidad de proyecto en curso, se reemplazará los hallazgos y contribuciones por un apartado de resultados esperados.

En el caso de ponencias en modalidad de Propuestas de investigación, solo se exigirá lo establecido en el formulario electrónico, y en algunos casos, ampliación o aclaración de apartes que los evaluadores consideren pertinentes.

Aval de la institución. Se requiere la remisión vía electrónica (escáner), de una certificación o carta del profesor/tutor/director del semillero de investigación, en el que se avale el producto. Esta certificación debe ser enviada al momento de ser admitida la ponencia para participar en el Encuentro.

Declaración de originalidad y compromiso ético. Las propuestas que vayan a postularse al evento deben ser originales e inéditas. El autor o los autores deben declarar que no tienen ningún impedimento para presentar la ponencia, y que, en caso de aprobarse para publicación, no tienen conflicto para publicar el texto completo en las memorias del evento; asimismo, se comprometen a responder ante cualquier reclamo que venga de terceros.

PROCESO DE SELECCIÓN

Envío y selección de trabajos.

Los interesados en participar en el “Encuentro de semilleros de investigación de la Escuela Normal Superior Fabio Lozano Torrijos” deben registrar la ponencia por medio del formulario electrónico que [encontrará aquí](#). Solo a los trabajos seleccionados se les solicitará la ampliación de la ponencia por medio de correo electrónico.

El comité editorial evaluará los trabajos enviados y, de considerarlos pertinentes, aprobará su participación en el encuentro.

La carta de aceptación de trabajos de investigación aprobados será enviada al correo electrónico reportado por los autores de la ponencia propuesta.

Criterios de evaluación de los trabajos escritos.

Los trabajos serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Contextualización e impacto del tema en el ámbito educativo
- Completitud de los aspectos requeridos en el documento resumen.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS

“Educando para Educar”

Resolución Ministerio de Educación Nacional 001451 de 2019
Resolución Secretaría de Educación y Cultura del Tolima 4269 de 2017
DANE 2732 7000 0661 - NIT 890 702 925-1



- Coherencia y cohesión: en este apartado se evalúa la redacción del documento, uso de referencias y ortografía.

Cronograma

- Fecha Recepción de textos completos abril 21 a mayo 31 de 2026
- Evaluación de textos recibidos del 01 al 04 de junio de 2026
- Notificación a autores sobre resultados: en la medida en que van siendo evaluados
- Evento junio 9 de 2026
- Publicación de memorias agosto de 2026

PROGRAMA GENERAL

I. REGISTRO DE ASISTENTES (7:00 A 7:30)

II. ACTO PROTOCOLARIO (7:30 A 8:30 a.m.)

1. Intervención musical
2. Saludo y apertura del evento (Magíster Carmen Aleisy Rodríguez Sánchez – Rectora ENS Falan)
3. Oración
4. Himno Nacional
5. Himno Normal Superior Fabio Lozano Torrijos
6. Intervención Institucional

(8:30 a 9:15)

7. Conferencia Central a cargo de la Doctora Dora Ines Munevar Munevar, directora del centro de pensamiento DIS/CAPACIDADES Corpo-Diversidad y Corpodisidencias de la Universidad Nacional de Colombia – sede Bogotá.

(9:15 a 9:45)

8. Conversatorio: *Practica de observación: un acercamiento a la cotidianidad escolar* por estudiantes del grado 11° y semestre I 2026 A

(9:45 a 10:00)

9. Lanzamiento: del volumen 4 de la revista de investigación educativa: Reflexiones pedagógicas.

RECESO: 10:00 a 10:30 a.m.

III. PONENCIAS 10:30 A 12:30 P.M.

IV. ALMUERZO (12:30 A 1:30 P.M.)

V. PONENCIAS 1:30 A 2:30 P.M.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS

“Educando para Educar”

Resolución Ministerio de Educación Nacional 001451 de 2019

Resolución Secretaría de Educación y Cultura del Tolima 4269 de 2017

DANE 2732 7000 0661 - NIT 890 702 925-1



VI. CONCLUSIONES Y CIERRE (2:30 a 3:00 P.M.) – Lugar Centro de Integración Ciudadana

DISPOSICIONES GENERALES

Reconocimientos. El comité de Investigaciones de la Escuela Normal Superior Fabio Lozano Torrijos, emitirá un certificado de participación a los ponentes y autores de los trabajos de investigación que se presenten. Así mismo la organización del evento les suministrará Carpeta, Escarapela y Lapicero.

Memorias. Los proyectos aceptados y presentados en el curso del encuentro serán publicados en libro digital, con posibilidad de adquirir copias físicas, que contendrá las memorias del evento, Para este libro la Normal Superior de Falan realizará la gestión correspondiente para registrar ante el ISBN.